

Declaración del Bicentenario

Nosotros, representantes de los diversos sectores que conforman el Acuerdo Quito, reunidos en el Parque Bicentenario, el 26 de noviembre de 2025, con esperanza y profundo sentido de responsabilidad, declaramos lo siguiente:

1. Respaldamos los avances alcanzados en este primer año de implementación del Acuerdo Quito en sus cuatro objetivos.
2. Reconocemos que el Acuerdo requiere mayor involucramiento de todos los adherentes, una comunicación activa y permanente, más espacios de encuentro y mecanismos claros de seguimiento y evaluación.
3. Nosotros y nosotras, nos comprometemos con todas las acciones definidas para el año 2025 y 2026.

1. **Erradicación de la extrema pobreza:** (1) sumar esfuerzos privados para ampliar las iniciativas que combaten el hambre en las familias de Quito, con énfasis en ollas comunitarias, semillas y canastas de alimentos;
(2) Fortalecer el acceso al financiamiento y canales comerciales de las entidades de la economía popular, solidaria y comunitaria;
(3) Promover el desarrollo turístico en el ámbito urbano, rural y comunitario, como un mecanismo para combatir la pobreza;
(4) Diseñar mecanismos para promover el acceso al trabajo de la población vulnerable.
2. **Bienestar, empleo y crecimiento económico:** (1) Incrementar el financiamiento público y privado para el desarrollo productivo e innovación con énfasis en iniciativas de mujeres, jóvenes y la ruralidad;
(2) Consolidar las centralidades urbanas como sistemas de proximidad para densificar y atraer inversiones en vivienda;
(3) Apuntalar y concluir los proyectos estratégicos de infraestructura para la capital;

- (4) Transformación digital y simplificación normativa para acelerar los trámites municipales y facilitar inversiones;
 - (5) Apoyar las alianzas público- privadas y su sostenibilidad;
 - (6) Priorizar en 2026 todo lo relacionado con la gastronomía de Quito, desde los insumos a la exposición turística.
3. **Seguridad humana, convivencia y derechos:** (1) Priorizar el mejoramiento de la seguridad ciudadana, la seguridad vial (objetivo de cero muertes por siniestros viales), y la prevención de riesgos;
- (2) Fortalecer espacios seguros para las mujeres, con acento aquellos dirigidos para el deporte;
 - (3) Mantener y fortalecer en un esfuerzo conjunto entre actores públicos, privados y comunitarios, para la recuperación del espacio público, con énfasis en el Centro Histórico (Panecillo) y La Mariscal;
 - (4) Transversalizar el enfoque de género en todo el Acuerdo Quito 2034 y priorizar acciones urgentes para combatir la violencia de género en la ciudad. Como un llamado a la acción y muestra de nuestro compromiso, implementar bancas rojas en Quito en memoria de las mujeres que han perdido la vida víctimas de violencia.
4. **Quito intercultural, verde y azul:** (1) Acelerar la concreción de proyectos de saneamiento de los ríos, ojos de agua y quebradas de Quito;
- (2) Impulsar decisivamente proyectos que fomenten la sostenibilidad ambiental, la recuperación de suelos (compostaje), combatan el cambio climático y caminen hacia la transición social y ecológica justa;
 - (3) Apoyar iniciativas de conservación de fauna y flora de la capital;
 - (4) Fortalecer de manera conjunta un sistema de gestión cultural, inclusivo e intercultural, que asegure la permanencia y la programación cultural de la ciudad y ser la ciudad aliada estratégica del país para eventos internacionales;
 - (5) Garantizar y promover la movilidad segura, infraestructura peatonal y el transporte público y masivo, y la caminabilidad; y acciones que mitiguen el uso del automóvil.



4. Saludamos la incorporación de nuevos adherentes al Acuerdo Quito 2034, lo que confirma la aceptación ciudadana, la pertinencia y la pluralidad de este espacio. Su participación fortalece la legitimidad y el potencial transformador de este instrumento.
5. Apostamos por la importancia de este espacio y la responsabilidad histórica que compartimos todos para consolidar un proyecto de desarrollo de mediano plazo para Quito, basado en el diálogo, el mutuo reconocimiento, y con transparencia e integridad.

Quito nos une.

Quito, 26 de noviembre de 2025.